José Luis Barrio Moya.

El siglo XVIII se inició en España con dos hechos históricos que sacudieron a la atomizada sociedad hispana de la época, adormecida durante el agónico reinado de Carlos II. Aquellos acontecimientos fueron la guerra de Sucesión, motivada por la muerte sin hijos del último Austria y la entronización, tras la contiende, de un príncipe de la Casa de Borbón, Felipe de Anjou, quien tomó el nombre de Felipe V.

Carlos II en su tercer y postrero testamento, otorgado el 3 de octubre de 1700 y presionado por el turbulento y poco lucido cardenal Portocarrero, todopoderoso arzobispo de Toledo, instituyó por heredero de todos sus reinos y señoríos a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV y de la infanta española María Teresa de Austria, hermana de Carlos II. Pero aquella decisión, en principio aceptada en mayor o menor grado por las potencias europeas, chocó con la radical oposición del emperador Leopoldo I de Austria, quien deseaba la herencia española para su hijo el archiduque Carlos, decidiendo hacer valor sus derechos con la fuerza de las armas. Carlos II falleció en Madrid el 1 de noviembre de 1700 y muy pronto comenzaron los recelos en toda Europa por temor a un mayor engrandecimiento de la Casa de Borbón, lo que llevó a que Inglaterra y Holanda firmaran con Austria, el 7 de septiembre de 1701, la conocida como gran Alianza de La Haya, declarando la guerra a Luis XIV. En 1703 se unieron a las fuerzas aliadas Portugal y Saboya, que con la excusa de defender los discutidos derechos del archiduque Carlos a la herencia hispana, en su fueron interno latía el no confesado deseo de repartirse el todavía enorme e intocado imperio español. También varios príncipes alemanes fueron ganados por la causa del archiduque Carlos, mientras que Maximiliano Manuel, elector de Baviera y el de Colonia se pasaron al bando de Felpe V.

A lo largo del año 1702 la gran Alianza de La Haya declaró la guerra a Luis XIV y Felipe V, aunque un año antes el emperador Leopoldo I inició las hosti- lidades encargando al príncipe Eugenio de Saboya que invadiese el Milanesado, todavía en manos españolas. A partir de ese momento Italia, los Países Bajos y España fueron los escenarios de una guerra que en suelo hispano se complicó en una contienda civil al apoyar los antiguos reinos de la Corona de Aragón al pretendiente austriaco.

Durante más de diez años la guerra asoló a todas las países en litigio, cose- chando éxitos y fracasos alternativos cada uno de los bandos. Si embargo la causa de Felipe V logró batir en

España a las tropas aliadas en dos memorables victorias. Así el 25 de abril de 1707 el duque de Berwick, jefe de las tropas borbónicas infligió severa derrota a las del archiduque comandadas por el inglés Henry de Massue, conde de Galway y el anciano, contaba sesenta y tres años, Antonio Luis de Sousa, marqués das Minas, cerca de la localidad albaceteña de Almansa. Aquella derrota fue determinante para la causa de Felipe V, puesto que le abrió las puertas hacia el reino de Valencia, declarado a favor del archiduque 1

En 1710 dos triunfos sucesivos de las tropas fieles a la Casa de Borbón apuntalaron la corona hispana en las sienes de Felipe V. El 8 de diciembre de 1710 tuvo lugar la batalla de Brihuega, donde el ejército hispano-francés, al mando del duque de Vandome derrotó a los aliados del inglés James Stanhope, mientras que dos días más tarde el mismo general galo , en la localidad alcarreña de Villaviciosa de Tajuña, hacia lo propio con las tropas del también inglés Guido de Starhemberg.

Tras tantos años de guerra, pozo sin fondo donde se consumieron hombres y caudales, todas las fuerzas en conflicto reflejaban un cansancio profundo, pues no veían nada claro mantener la lucha. A ello se añadió que el 17 de abril de 1711 fallecía en Viena el emperador José I, hijo de Leopoldo el gran enemigo de Felipe V, muerto a su vez en 1705. Aquel óbito motivó que el archiduque Carlos accediera el trono imperial, como hermano que era de José I. Esta circunstancia enfrió los ánimos de los aliados que veía con mal disimulado recelo una posible unión , en manos del archiduque, de España y Austria, que a todos ellos les traía el recuerdo de los calamitosos tiempos del emperador Carlos V. Aquellos acontecimientos determinaron que se iniciasen conversaciones para lograr la paz. De esta manera por los tratados de Utrecht (1713) y Rastatt (1714) se puso fin a la guerra. Por ellos se reconocía a Felipe V como rey de España y de las Indias, aunque a cambio tuvo que ceder a Austria las posesiones hispanas en Italia y los Países Bajos, la isla de Sicilia, más tarde permutada por la de Cerdeña, a Saboya, mientras que Gibraltar y Menorca quedaban en las ávidas manos de Inglaterra2

Loa tratados de Utrecht y Rastatt propiciaron asimismo la firma de otras paces en la Europa nórdica. De esta manera el 21 de junio de 1718, por el tratado de Passarowitz, Rusia y Austria firmaba la paz con Turquía, mientras que el 21 de agosto de 1721, y por el de Instad, Suecia y Rusia hicieron lo propio, tras sus enfrentamientos por la primacía en el Báltico. Todas aquellas paces y tratados fueron un esforzado intento para garantizar el tan deseado

equilibrio europeo.

La llegada de una nueva dinastía al trono español supuso una renovación de las obsoletas e inmovilistas estructuras vigentes durante los gobiernos de los monarcas de la Casa de Austria. Bien es verdad que aquella renovación se hizo poco a poco, a veces con demasiada lentitud, y afectando en un principio al mundo aúlico y cortesano. Pero a lo largo de la centuria dieciochesca los primeros Borbones, Felipe V, Fernando VI y Carlos III, contando con la ayuda de muy eficientes ministros, fueron modificando, no sin esfuerzo, los arraigados usos y costumbres de la paralizada sociedad hispana.3

Felipe V trajo a España nuevos gustos artísticos. Era normal que un príncipe que vivió en la esplendorosa Corte de su abuelo Luis XIV, asentada en el soberbio palacio de Versalles, no gustase en absoluto de la expresión artística española del momento. Es por ellos que nada más verse asentado firmemente en el trono hispano mandase llamar a toda una pléyade de arquitectos, pintores y escultores extranjeros, sobre todo franceses e italianos, que sirvieron de vehículo a sus gustos foráneos. Dentro de ese contexto la música también se vio afectada, aunque más lentamente que las demás artes. Nada se hizo en el campo musical durante los largos años de la guerra de Sucesión. No eran buenos tiempos para ello, a lo que hay que añadir que María Luisa Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V, no era aficionada ni al teatro ni a la música. Aquel panorama cambió radicalmente cuando Felipe V, viudo de la princesa saboyana, volvió a casarse con la ambiciosa, culta, inteligente y manipuladora Isabel de Farnesio. La boda se celebró el 24 de diciembre de 1724 en el palacio del Infantado de Guadalajara, y desde ese momento la nueva soberana ejerció una notable influencia en el ánimo de su esposo, cada vez más afectado por una profunda melancolía, que con el paso de los años degeneró en depresión y locura. Para distraer a su desequilibrado marido Isabel de Farnesio mandó llamar a Madrid al más famoso *castrato* de la época, el italiano Carlo Broschi, más conocido por Farinelli, quien arribó a la Corte en 1737, siendo el organizador de las representaciones operísticas en el teatro del Buen Retiro, que tanto distraían al bueno de Felipe V. La muerte del primer Borbón no hizo perder a Farnielli en la Corte, puesto que Fernando VI le mantuvo a su servicio. La llegada al trono de Carlos III, a quien no gustaba la música, hizo que Farinelli se trasladase a Bolonia, ciudad en la que falleció en 1782.4

Tampoco hay que olvidar que el napolitano Doménico Scarlatti (1685- 1757), tras una estancia en Sevilla, se estableció en Madrid en 1733, como maestro de la reina Bárbara de

Braganza, esposa de Fernando VI, y como él gran aficionada a la música. Scarlatti murió en Madrid en 1757.5

Durante el siglo XVIII *los principales focos de la producción musical siguen siendo los mismos que en el siglo XVII: la Iglesia, la Corte, las Casas de los Nobles y los Teatros. De todos ellos, es la Iglesia el más importante por implantación en todas la geografía española a través de las catedrales, abadías, monasterios, colegiatas y parroquias, que proporcionaban el más alto porcentaje de empleo a la profesión musical. Le sigue la Corte, con un esplendor e infraestructura extraordinarios, las Casas de la Nobleza, que compiten con las fiestas religiosas y profanas de la Corte, y, finalmente, los Teatros, que dan una no pequeña participación a la actividad musical.6*

La actividad musical en palacio estaba gestionada por la Capilla Real a cuyo frente estaba el maestro de capilla, quien también tenía su cargo la educación y formación de los niños cantores y la composición de piezas musicales que debían ejecutarse en ocasión de todas las ceremonias religiosas celebradas en palacio.

Cuando Felipe V llegó a Madrid en 1701, el maestro de capilla era el notable músico, organista y compositor Sebastián Durón, quien nacido en Brihuega (Guadalajara) en 1660, vino a morir, por razones políticas en la localidad francesa de la Aquitania de Cambo-les-Bains en 1716.

Sebastián Durón inició su formación musical junto a su hermanastro Diego Durón, quien acabó sus días como maestro de capilla de la catedral de Las Palmas de Gran Canaria. completándola con Andrés Sala y Alonso Xuárez en Cuenca. Con un bagaje musical importante, Sebastián Durón fue organistas de las más importantes catedrales españolas: Burgo de Osma, Cuenca, Palencia y Sevilla. En 1691 Carlos II le mandó llamar a Madrid, nombrándole maestro de la Capilla Real.7

Sebastián Durón estuvo muy vinculado a la reina Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y madre de Carlos II, por lo que fue un ardiente partidario del archiduque Carlos en sus pretensiones al trono de España. Aquella toma de partido hizo dar un mal paso a Sebastián Durón y a la Capilla Real puesto que al tener noticias, el 25 de junio de 1706 de que el archiduque Carlos estaba a punto de entrar en Madrid, lo que al final no aconteció, no

dudaron en rendirle pleitesía. El 28 de agosto de 1706 y con la entrada en Madrid de Felipe V, Sebastián Durón, varios capellanes y el patriarca de las Indias, de quien dependía la Capilla Real fueron mandados exilados a Francia. Sebastián Durón se estableció en Bayona en 1710, regresando brevemente a Madrid en 1714, donde fue músico de dos importantes casas nobiliarias, las de los duque de Osuna y condes de Salvatierra. En 1715 regresó a Francia, donde fue capellán de la también exilada Mariana de Noeburgo, viuda de Carlos II. Sebastián Durón murió, como ya se dijo, en Cambo-les-Bains, donde había acudido para tratar de curarse su tuberculosis, lo que no pudo lograr

Fue Sebastián Durón uno de los músicos mas notables de la España de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Autor de obras religiosas, fueron muy célebres en su época sus villancicos y misas, zarzuelas y operas. Notable organista, gozó del respeto de sus contemporáneos, aunque su fama declinó un tanto por las duras críticas que le dirigió el padre Feijoo.8

Esa bullente actividad musical en el Madrid del siglo XVIII tuvo como consecuencia el auge del oficio de constructor de instrumentos musicales para surtir a las orquestas activas en la Corte, siendo uno de aquellos profesionales el extremeño don José Sánchez de Nieva, de quien vamos a dar a conocer el inventario de sus bienes, realizado con ocasión de su segundo matrimonio con la señora valenciana doña Teresa María Pajarón.

El día 14 de agosto de 1747, don José Sánchez de Nieva, *de estado viudo, constructor de instrumentos musicales y natural de Valverde de la Vera, obispado de Plasencia, hijo de Jose Sanchez de Nieva y doña Agueda Peinado,* declaraba ante el escribano madrileño Matías Culebras y Acero su intención de contraer un nuevo enlace con doña Teresa María Pajarón, *natural del lugar de Canales, reyno de Valencia, hija de Miguel Pajaron, ya difunto, y de Juana Bautista Molina,* ambos asimismo naturales de la mencionada población levantina.

Con motivo de esta segunda unión don José Sánchez de Nieva hacía relación de los bienes que aportaba a su nuevo matrimonio, y en los que se incluían muebles, pinturas, ropas y vestidos, utensilios de cocina, objetos de plata, dinero en efectivo, varias tierras en Valverde de la Vera y, lo que es más importante, toda una serie de clavicordios, espinetas, monocordios y salterios, unos terminados y otros *por rematar,* así como las herramientas de su taller, que nos ofrecen una valiosa información sobre el utillaje de la época.9

Todos los bienes de don José Sánchez de Nieva fueron tasados *por personas peritas,* aunque sus nombres no se citan en la documentación.

– un clavicordio de octava tendida, pintado. 360 rs.10.- otro clavicordio de octava corta con caja, 300 rs.- otro clavicordio de octaba tumbada, 300 rs.- otro clavicordio de octaba tumbada, nuevo, 400 rs.- otro clavicordio de octaba tumbada y caja, 300 rs.- otro clavicordio de octaba tendida nuevo, 400 rs.- otro clavicordio de octaba tendida por rematar, 300 rs.- otro clavicordio de dos teclados por rematar, 360 rs.- una espineta de dos ordenes y octaba tendida, 200 rs. 11.- otra espineta de dos ordenes de octaba tendida, 200 rs.- una espine- ta de una orden y octaba corta, 100 rs.- otra espineta de una orden y octaba corta, 100 rs.- otra espineta de una orden y octaba tendida, 100 rs.- un mono- cordio antiguo y octaba corta, 90 rs. 12.- otro monocordio de lo propio, 90 rs.- otro monocordio de lo propio, 60 rs.- otro monocordio de lo propio, 60 rs.- otro monocordio de lo propio , 50 rs.- otro monocordio de lo propio, 60 rs.- otro monocordio de lo propio, 40 rs.- otro monocordio cajon, 45 rs.- otro monocor- dio cajon, 45 rs.- otro monocordio cajon, 45 rs.- un salterio con su caja, 60 rs. 13.– un monocordio nuebo, 150 rs.- otro monocordio nuebo por rematar, 90 rs.- cinco cajas de monocordios nuebas, 150 rs.

Las herramientas del taller que don José Sánchez de Nieva utilizaba para la fabricación de sus obras fueron las siguientes :

– una banco de pino, 20 rs.- otro vanco de nogal, 30 rs.- un varilete, 15 rs.- una garlopa herrada, 30 rs.- otra garlopa de labrar, 15 rs.- una juntera, 10 rs.- una azuela, 10 rs.- una prensa, 10 rs.- una cepilla largo y otro corto, 10 rs.- tres caxas de cepillos nuebos, 12 rs,.- un jillaume, 8 rs.- dos ganchos, 3 rs.- dos cepillos de vuelta, 8 rs.- dos talones y medias cañas, 12 rs.- una moldura extranjera, 5 rs.- un vocel y media caña, 8 rs.- quarenta y tantas herramientas distintas, 80 rs.- una sierra bracera, 15 rs.- una sierra de mano, grande, 10 rs.- otra sierra mediana, 8 rs.- otra sierra de rodear , 6 rs.- otra sierra de mano, 5 rs.- tres muelles de sierra, 20 rs.- tres martillos de piña y otro de orejas, 25 rs.- una bigornia, 15 rs.- dos pares de alicantes y unas tenazas, 12 rs,.- dos cuchi- llos, uno de punta y otro gordo, 5 rs.- ocho limas planas y medias cañas, 20 rs.- cinco formones de punta y quadrados, 10 rs.- dos varrenas, un corta frio y un dotador, 6 rs.- una escofina y dios piedras de amolar, 8 rs.- todas las maderas de nogal, aya, pino y palo santo, 300 rs.

Asimismo don José Sánchez de Nieva registró en su dote algunos muebles, entre los que incluyó *un violon bien tratado con su arco*, que fue tasado en 60 reales de vellón.

– *un cofre nuebo con su badana encarnada, 70 rs.- un cofre de lo propio con su cerradura, 30 rs.- un arcon de pino con su cerradura, 50 rs.- un cofre viejo con su cerradura, 10 rs.- un arca de pino con su cerradura , 8 rs.- un arca de pino con su cerradura, 6 rs.- otra arca de pino con su cerradura, 6 rs.- una mesa de nogal, de vara de ancho, 20 rs.- otra mesa de pino con su cajon, de vara y media de largo, 8 rs.- una mesa de pino con tornapuntas de yerro, 8 rs.- un vanco de nogal con respaldo, 20 rs.- un escriptorio de concha y hueso con una mesa, 90 rs.- dos camas de tablas de pino, 24 rs.- un colgadero con seis ganchos, 5 rs.- una arquita de nogal para tavaco, 15 rs.- un violon bien tratado con su arco, 60 rs.- un taburete de vaqueta con sus clabos dorados, 12 rs.- dos sillas de vaqueta viexas, 12 rs.*

Por lo que respecta a su colección artística don José Sánchez de Nieva po- seyó diversos cuadros y una escultura de un niño Jesús de pasta, con su vestido de damasco.

– *una pintura de San Julian de Cuenca, con marco de pino, de mas de cinco quartas, 30 rs.- otra de San Onofre con marco de lo propio, 15 rs.- diez quadritos con sus molduras doradas, 34 rs.- otra pintura de Nuestra Señora de la Concepcion, 10 rs.-otra pintura de la Concepcion nueba, 10 rs.- diferentes quadritos , 20 rs.- un niño de pasta con su vestido de damasco, 30 rs.- un espejo, 10 rs.*

No faltaban entre los bienes del don José Sánchez de Nieva numerosas ropas y vestidos, tales como colchones, fundas de terliz, calcetas, medias de seda, manteles, calzoncillos, camisas, mantas, sábanas, colchas, paños de mesa, almillas, casacas, jergones, etc. Ni tampoco escaseaban los utensilios de cocina, que fueron los siguientes:

– *un caldero de cobre que pesa seis libras, 56 rs.- un almirez de seis libras y media, 36 rs.- dos candeleros de metal, 9 rs.- una copade cobre, grande, 100 rs.- un chocolatero grande de cobre, 20 rs.- un belon de quatro mecheros, 36 rs.- un cazo y un perol, 16 rs.- dos sartenes grandes y una pequeña, 20 rs.- unas trebedes, asador y cuchilla de cocina, 5 rs.- una espada de a caballo, 15 rs.*

Asimismo dentro de los utensilios de cocina se registraron toda una serie de objetos de

vedriado.

– una tinaja para agua, 10 rs.- una carga de vedriado de Alcorcon, 20 rs.- una jicara de China, 15 rs.- de varros finos y vedriado de Yndias, 30 rs.

Aportó también don José Sánchez de Nueva diversos objetos de plata, que casi nunca faltaban en ninguna carta de dote

– seis cucharas de plata, 130 rs.- un vaso de plata con dos asas, 89 rs.- un salero de plata, 80 rs.- unos votones de plata, 10 rs.- un cascabelero de plata, 34 rs.- un relicario de oro con un lignum crucis, 41 rs.- un agnus con su guarnizion de plata, 20 rs.- diferentes chucherias de plata, 40 rs.- una caxa de plata ochabada, 50 rs.

La dote de don José Sánchez de Nieva se completaba con varias tierras en las localidades de Villanueva y Valverde de la Vera.

– una viña en el termino de Villanueba con un olivo y dos cerezos a la parte de debajo de dicha viña, que llaman de las Suertes, que linda con heredad de Francisco Frias y de Joseph Cordeles y el castañar de las Animas y de Diego Cordeles y Francisco Eugenio y dicha viña hera de Juan Sánchez de Nieva y vale, 800 rs.

– un castañar en el sitio que llaman de la fuente del Sauce, linde heredad Jose Sánchez de Nieva, Manuel Solano u Joseph Garcia Peynado y hera dicho castañar de Francisco el verato y de su mujer Agustina Garcia Calderon *, todos vecinos de la villa de Valverde de la Vera, obispado de Plasencia, con sesenta arboles y castaños, vale, 1000 rs.*

Pero además de todo ello don José Sánchez de Nueva declaraba que llevaba a su matrimonio *en dinero en efectivo que tiene el otorgante en su poder 1146 reales de vellon.*

En total el capital aportado por don José Sánchez de Nieva alcanzó un valor de 13.045 reales de vellón.

El mismo día 14 de agosto de 1747 doña Teresa María Pajarón y ante el citado escribano Matías Culebras y Acero hacía relación a su vez de .los bienes que ella aportaba a su

matrimonio consistentes en ropas y vestidos, algunos muebles, varios abanicos y diversos objetos de plata. Todo ello sumó la cantidad de 3749 reales de vellón, dote mucho más modesta que la de su esposo.14

Como era lógico fueron muy abundantes la ropa blanca y los vestidos de la señora valenciana,, tales como colchones, almohadas, sábanas, casacas, basquiñas, escusalis, guardapiés, medias de seda, cotillas, mantillas, delantales, vuelos de encaje, camisas, enaguas, corbatas, pañuelos, justillos, zapatos, entre ellos *unas chinelas de cordoban,* etc.. Fueron piezas destacadas :

– un trage de princesa sobre griseta verde y flores blancas, forrado en tafetan color de porcelana, 540 rs.- una vasquiña negra de damasco y casaca de lo mismo, forrado todo en tafetan color de porcelana, 360 rs.- una casaca de terciopelo negra forrada en olandilla con su peto, 180 rs.

No podían faltar en la dote de una señora del siglo XVIII los inevitables abanicos y rosarios.

– dos abanicos, el uno de varillas blancas y encarnado de papel pintado y el otro de cabritilla tambien pintado, 26 rs.- un rosario estrellado, gordo, engastado en seda encarnada y blanca con su cruz correspondiente, 109 rs.

Los muebles de la dote de doña Teresa María Pajarón fueron pocos y de modesto valor.

– un cofre grande de cinco quartas de largo, forrado en vadana y por dentro en lienzo pintado, con su cerradura y llave, con tachuela dorada, 45 rs.- media dozena de sillas de paxa pintadas de verde y azul las cañas, 36 rs.- un friso de palma de cinco baras, 15 rs.

A pesar de la evidente modestia de los bienes de doña Tersa María Pajarón no por ello dejó de contar con diversas alhajas en oro y plata, guarnecidas con aljófar, diamantes y esmeraldas, algunas de las cuales fueron valoradas por José Serrano *tasador de joyas en esta Corte.*

– un aderezo de cruz y arracadas de piedras de Francia, 40 rs.- un par de pendientes de aljofar con sus arillos de plata sobre dorada, 30 rs.- una abuxa para el pelo lisa, 15 rs.- un

rascamoño de plata liso con su manecilla, 6 rs.- una sortixe de oro lisa guarnecida con seis diamantes delgados y rosas de varios tamaños y con una esmeralda quadrada, prolongada por medio, de quatro granos y medio feble de area, la qual se taso con el oro segun la ley y sin las hechuras por Joseph Serrano tasador de joyas en esta Corte, 479 rs.- dos arillos y palillos de oro y en ellos seis granos de alxofar asentados, uno de ellos ataladrado a dos haces, se taso por el dicho Joseph Serrano en 108 rs.

Una vez que don José Sánchez de Nieva recibió los bienes de su esposa, otorgó a favor de ella la correspondiente carta de pago y recibo de dote por *haverlos recibido realamente* y pasados a su cuenta y poder.

---

1 Jesús de Torres Aldasoro.- *Almansa 1707. El primer triunfo de Felipe V,* Madrid, ed. Almena, 2004.

2 La guerra de Sucesión tiene una amplia y sólida bibliografía que se inició apenas terminada con la obra de Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe.- *Comentarios a la guerra de España y historia de su rey Felipe V el Animoso,* Génova 1724. Tras aquel clásico sobre el tema hay que añadir Henry Kamen.- *La guerra de Sucesión en España 1700-1715,* Barcelona, ed. Grijalvo, 1974.- Vicente Graullera Sanz.- *Los notarios de Valencia y la guerra de Sucesión,* Valencia, Colegio Notarial de Valencia. Universidad de Valencia, 1987.- Pedro Voltes.- *La guerra de Sucesión,* Barcelona , ed. Planeta. 1990.- Virginia León Sanz.- *Entre Austrias y Borbones. El archiduque Carlos y la Monarquía de España (1700-1714),* Madrid, ed. Sigilo, 1993.- A.A.V.V.- *La pérdida de Europa. La guerra de Sucesión por la Monarquía de España,* Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2007.- Francisco García González.- *La guerra de Sucesión y la batalla de Almansa. Europa en la encrucijada,* Madrid, ed. Silex, 2009.- Joaquím Albareda i Salvado.- *La guerra de Sucesión en España (1700-1714),* Barcelona, ed, Crítica. 2010.

3 Richard Herr.- *España y la revolución del siglo XVIII,* Madrid, ed. Aguilar, 1964.

4 .S. Cappolletto.- *La voce perduta, Vita di Farinelli, evirato cantore,* Turín, ed. di Torino, 1995,

5 .Sobre Scarlatti véase Ralph Kirkpatrick.- *Doménico Scarlatti,* Madrid, Alianza ed. 1985.

6 Antonio Martín Moreno.- *Historia de la música española. Siglo XVIII,* Madrid, Alianza ed., 1996, p. 23.

7 A pesar de sus limitaciones físicas y mentales, Carlos II fue un gran aficionado a la música, y a ese respecto es significativo reseñar que con ocasión de su segundo matrimonio con Mariana de Neoburgo , en 1689, se representó en palacio una de las más célebres operas de la época, la *Armida,* del gran Jean. Baptiste Lully, que con libreto de Philippe Quinault basada en la *Jerusalén liberada de* Torquato Tasso, se estrenó en el Théatre del Palais Royal de París el 15 de febrero de 1686, tan solamente tres años antes que en Madrid.

8 Sobre Sebastián Durón véase Lothar Siemens Hernández.- "Nuevos documentos para la biografía de Sebastián Durón" en *Anuario Musical,* XVIII (1963), pp. 137-159.- Antonio Martín Moreno.- "El músico Sebastián Duron: su testamento y muerte. Hacia una posible biografía" en *Anuario Musical,* XXVIII, (1972), pp. 163-188.

9 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 18679, folº. 37-41. Escribano = Matías Culebras y Acero.

10 El clavicordio era un instrumento musical de tecla, con cuerda pulsada y sonido extremadamente débil.

11 La espineta era un instrumento de cuerda pulsada, al igual que la guitarra y el arpa, pero con teclado.

12 El monocordio era un instrumento musical de una sola cuerda tendida sobre puentecillos fijos o móviles, que se tocaba con púa.

13 El salterio era un instrumento musical, de muy larga historia, que podía ser de cuerda pulsada o, a veces, percutida. Consistía en una caja de resonancia sobre la que se situaban las cuerdas, que podía ser pulsadas con los dedos o percutadas con palos

14 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 18679, folº, 42-44. Escribano =

Matías Culebras y Acero.